

ANEXO 3.6

APARTADO VI (OFICIALÍA MAYOR; DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES).

Condiciones y Requerimientos que permitan atender las necesidades operacionales de la SEDATU.

- Arrendamiento del inmueble de Paseo de la Reforma No. 26 (Proveedor Deutsche Bank México, S. A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como Fiduciario del Fideicomiso F/1401, representada por F2 Services, S.C.)
- Aseguramiento integral de bienes, (Proveedor Seguros SURA, S.A. de C.V.);
- Aseguramiento integral de vehículos, (Proveedor Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.);
- Vigilancia, (Proveedor CUSAEM);
- Limpieza, (Proveedor Servicios Integrales de Seguridad, Limpieza y Mantenimiento, S.A. de C.V.);
- Suministro de combustible, (Proveedor Edenred de México, S.A de C.V.);
- Fotocopiado y digitalización, (Proveedor Sistemas Contino, S.A. de C.V.);
- Servicio de mensajería, (Proveedor Servicio Postal Mexicano);
- Servicios de expedición, reservación y compra de pasajes aéreos (boletos nacionales e internacionales), (Aerovías México, S.A. de C.V);
- Arrendamiento vehicular, (Proveedor Casanova Vallejo, S.A. de C.V.);
- Agua purificada embotellada, (Proveedor Electropura, S. de R.L. de C.V.).

Asimismo, se sugiere considerar, dentro de los primeros 90 días, la integración y consolidación de requerimientos que permitan la operación de las unidades administrativas, así como los servicios de mantenimiento indispensables, respecto de:

- Papelería; Mantenimiento menor a inmuebles; Mantenimiento y conservación vehicular a vehículos propios.